



## ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17 DEL CONCEJO MUNICIPAL 21 DE DICIEMBRE DE 2010

### Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

### Concejales asistentes:

Sr. Juan García Martínez  
Sr. Rubén Reyes Aymani  
Sr. Jorge Espíndola Toroco  
Sr. Justo Zuleta Santander  
Srta. Oriana Mora Rodríguez.  
Srta. Margarita Chocobar Cruz

### Secretaria Municipal (S):

Srta. Paola Piñones Araya

Se inicia la sesión a las 10:00 horas del día de 21 de Diciembre de 2010, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos y Funcionarios Presentes.

### Tabla

#### 1.- Ampliación plazo inscripción CESCO

**Sec. Municipal (S)** : En el informe que les entrego están los argumentos con respecto a la solicitud de ampliación de plazo del CESCO el cual debe estar integrado por catorce consejeros titulares mas el presidente que es por derecho propio, el alcalde y hasta la fecha se han inscrito cuatro organizaciones por derecho propio, una organización funcional, una de progreso económico, social y comunal. Se ve difícil de acuerdo al mes de Diciembre por todas las actividades el cumplir con las inscripciones es por eso que solicitamos una ampliación de plazo hasta el veintiocho de Febrero para poder inscribir y tener mayor cantidad de personas que estén en el estamento que son por votación que son las organizaciones funcionales, de progreso económico y social,



cultural y de comunidades indígenas, por ello solicitamos la ampliación del plazo.

**Concejala Mora** : Consulta si en este tiempo que no va a estar funcionando el Cesco hay algún documento que sea importante en relación a ello.

**Presidenta** : No, lo más importante es en Abril que es la cuenta anual y ahí ya tiene que estar constituido. Después de esto no por que lo importante son las cuentas, el presupuesto que ya les presentamos, el plan regulador que también les presentamos y cuando éste empiece a quedar en exposición esperamos ya tener listo nuestro Cesco.

En Abril tenemos que tener listo nuestro Cesco por que presentamos la cuenta anual. En Marzo debiera estar por la iniciación de las clases aunque la ley no pide que se presente.

**Sec. Municipal (S)** : Teniendo el veintiocho de Febrero las inscripciones, estaríamos en condiciones los primeros días de Marzo de realizar la votación y de ahí la instalación del Cesco debiera estar a fines de Marzo o primeros días de Abril.

**Presidenta** : Consulta a concejo si están de acuerdo con la ampliación del plazo.

**Concejo** : De acuerdo

#### ACUERDO N° 290

Se aprueba por el Concejo Municipal, la ampliación del plazo de inscripción para las organizaciones interesadas en participar en la renovación de consejeros del "Concejo Económico y Social Comunal (CESCO) de San Pedro de Atacama" periodo 2010 - 2014, hasta el 28 de Febrero del año 2011.

Se cierra la sesión en nombre de Dios y la Patria a las 10:10 horas



*Paola Pinones Araya*  
**PAOLA PINONES ARAYA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Sandra Berna Martínez*  
**SANDRA BERNA MARTÍNEZ**  
ALCALDESA